



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TRESPADERNE

De conformidad con el acuerdo plenario de fecha 16 de septiembre de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto para el arrendamiento de dos fincas urbanas, de carácter patrimonial, ubicadas en la carretera a Laredo n.º 2 y 4, para destinarlas a instalaciones de almacenamiento subterráneo y distribución de gases licuados del petróleo (G.L.P.), conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Trespaderne.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Secretaría.
 - 2. Domicilio: Plaza Mayor n.º 1.
 - 3. Localidad y código postal, Trespaderne, 09540.
 - 4. Teléfono: 947 30 86 11.
 - 5. Telefax: 947 30 85 61.
 - 6. Correo electrónico: secretario-ayto@trespaderne.com
 - 7. Dirección de Internet del perfil de contratante: www.trespaderne.com

2. – *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Arrendamiento de dos fincas urbanas, de carácter patrimonial, para destinarlas a instalaciones de almacenamiento subterráneo y distribución de gases licuados del petróleo (G.L.P.) para su suministro por canalización a los usuarios del municipio de Trespaderne.

b) Descripción: Dos fincas urbanas sitas en la carretera a Laredo n.º 2 y 4 de Trespaderne (Burgos).

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Mejoras económicas en el suministro de gas combustible a instalaciones municipales: Hasta 5 puntos.
 - Importe anual ofrecido: Por cada 50,00 euros de más sobre el precio de licitación, 1 punto.



4. – *Importe del arrendamiento*: 1.953,00 euros más el IVA aplicable.

5. – *Requisitos específicos del contratista*: Solvencia económica y financiera y técnica.

6. – *Presentación de ofertas*:

a) Plazo: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

b) Modalidad de presentación: Dos sobres cerrados con las características señaladas en el pliego.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3. Localidad y código postal: Trespaderne, 09540.

4. Dirección electrónica: secretario-ayto@trespaderne.com

7. – *Apertura de ofertas*:

a) Descripción: Tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de ofertas.

b) Dirección: Plaza Mayor, 1.

c) Localidad y código postal: Trespaderne, 09540.

d) Hora: 14:00 horas.

En Trespaderne, a 19 de septiembre de 2011.

La Alcaldesa,
Ana Isabel López Torre